1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**ALBA LUIDINA GARZON QUIROZ**		
Objeto:	Prestar servicios profesionales para apoyar a la Dirección General de Educación y Colegios Distritales y a las Direcciones Locales de Educación en el desarrollo de actividades administrativas en el marco del Fortalecimiento de las capacidades de los DILES y Directivos Docentes, en la localidad que le sea asignada.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de Cincuenta y Ocho Millones Novecientos Dieciséis mil pesos m/cte. ($58.916.000) Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.		
Forma de Pago:	Un primer pago proporcional sobre la base de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SESICIENTOS PESOS M/CTE. ($5.891.600), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B) Pagos mensuales iguales por el valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SESICIENTOS PESOS M/CTE. ($5.891.600). C. Un pago final proporcional sobre la base de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SESICIENTOS PESOS M/CTE. ($5.891.600), por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar, previa presentación del Informe de Obligaciones y certificación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales, en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	**31/12/2019**		
Modificaciones:	NA		
Fecha de Inicio:	12/03/2019	Fecha de Terminación:	31/12/2019
Dependencia:	DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÒN DE CHAPINERO		
Supervisor - Cargo:	NORA OFELIA BARACALDO RAMIREZ – DIRECTORA LOCAL DE EDUCACIÓN		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Apoyar a la Dirección Local de Educación que le sea asignada, en el seguimiento, planeación y articulación de las actividades que se requieran desde el ámbito central, local, institucional e interinstitucional para la implementación de las estrategias encaminadas a la construcción de una ciudad educadora, en el marco del proyecto 1058 en apoyo al fortalecimiento de las capacidades de los Directores Locales de Educación y los Directivos.	**13 de Agosto 8:00 a.m Consejo Local de Seguridad para Mujeres: Despacho Alcaldía Local** Presentación y seguimiento de actividades a realizar según el plan de acción aprobado a inicio de año, reporte de la Secretaria de Salud Subred norte de la caracterización y atención a mujeres víctimas de violencias. **16 de Agosto 4:00 p.m: Participación en el Puesto de Mando Unificado- PMU** Operativo de intervención de un establecimiento en el entorno del Colegio Simón Rodríguez.	Asistencias

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
2. Apoyar a la Dirección Local de Educación que le sea asignada, en el seguimiento, ejecución y desarrollo de los diferentes procesos de participación necesarios a fin de implementar las diferentes estrategias en el marco del proyecto 1058 dentro del componente del proceso de fortalecimiento de las capacidades de los Directores Locales de Educación y Directivos Docentes.	Realización de convocatorias, dirección, ejecución y acompañamiento de las Mesas Estamentales programadas para el mes de Julio. **12 de Agosto 9:00 a.m Mesa de Estudiantes y Egresados Colegio Simón Rodríguez:** Bienvenida y presentación de los objetivos de la mesa a los nuevos asistentes por parte de la profesional de apoyo, estudiantes y un docente del Colegio Bethelmitas, actividad charla-taller proyecto de vida y liderazgo por parte del psicólogo Omar Olaya funcionario proyecto procesos pedagógico y de estrategia de la SED, actividad lúdico recreativa a cargo del funcionario Henry Pinzón de Bienestar Estudiantil de la SED, Taller sobre la Responsabilidad Penal en Adolescentes a cargo del funcionario Leandro Barragan de la Dirección de Inclusión de la Secretaria de Educación del Distrito SED. No hubo asistencia de ningún Egresado. **20 de Agosto 9:00 a.m Mesa Estamental de Docentes**: Contextualización del Decreto 293 del 2.008 a los nuevos miembros de la mesa, actividad recreo deportiva a cargo del funcionario Henry Pinzón de Bienestar estudiantil de la SED, exposición de la historia de la bicicleta y estilo de vida y alimentos saludables. Actividad de bienestar y salud mental a cargo del funcionario Carlos Salcedo de Subred Norte. **21 de Agosto 2:00 p.m Mesa Estamental de Administrativos**: Lectura a cargo de la profesional de apoyo, reflexión de la conmemoración del Bicentenario, actividad, charla taller de salud y bienestar mental a cargo de la funcionaria Maritza Sambrano Psicóloga de Subred Norte. **27 de Agosto 2:00 p.m Mesa Estamental de Padres de Familia y Sector Productivo:** Se contó con la participación por primera vez de un representante del Sector Productivo del Colegio Campestre Monteverde, la cual acepta ser la Delegada a la Mesa Distrital por parte de la localidad, asiste también el padre de familia del colegio Rosario Santo	Lista de asistencia y Actas.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Domingo, en un breve conversatorio se plantean diferentes estrategias para convocar a los padres de familia y a los representantes del sector productivo. Se colocan sobre la mesa de trabajo algunas problemáticas evidenciadas en los colegios oficiales y privados y como desde la mesa se podrían plantear posibles soluciones. **30 de Agosto 8:00 a.m: Mesa Estamental de Orientadores:** La participación y asistencia de las orientadoras de los colegios de la localidad de chapinero, al Foro Educativo Local, será tenida en cuenta como Mesa del mes de Agosto.	Actas y Asistencia.
3. Apoyar en la ejecución y seguimiento de los compromisos y acciones planteadas en el plan operativo anual (POA) de la Dirección Local de Educación asignada y/o de las instituciones educativas de dicha dirección, y brindar apoyo al Director Local en la formulación y seguimiento de los acuerdos de gestión de la Dirección Local de Educación designada	En este mes no se realizaron actividades concernientes a este tema ya que es trimestral.	
4. Apoyar en la consecución y/o consolidación de la información que sea requerida por la Dirección Local de Educación, con base en las solicitudes realizadas por la Dirección General de Educación y Colegios Distritales o por otras áreas del nivel central, relacionadas con las implementaciones o situaciones acaecidas en la localidad	Actualización y complementación de información faltante de la plataforma del sistema de participación. Diligenciamiento información de las mesas estamentales que se llevaron a cabo durante el mes de Agosto, con la respectiva agenda y número de participantes. Teniendo en cuenta los planes de acción planteados para el 2019, en cada una de las mesas estamentales, se realiza el abordaje dando respuesta de los temas solicitados, desde el trabajo interinstitucional entre la Dirección Local de Educación y las diferentes Entidades del Distrito y Entidades Privadas. Seguimiento de compromisos con las entidades responsables.	Correo informativo. Diligenciamiento virtual mesas Estamentales. Correo de invitación y convocatoria a mesas estamentales.
5. Propiciar espacios de comunicación y socialización cuando se requiera con los directivos docentes, la Dirección Local de Educación y/o las diferentes áreas de la Secretaría de Educación relacionados con la atención y respuesta oportuna a las solicitudes y situaciones que se	Teniendo en cuenta las dinámicas de cada una de las mesas estamentales, se realiza la gestión con diferentes entidades distritales y privadas de espacios de socialización, aclaración y capacitación de temas concernientes al quehacer educativo, dando respuesta a las necesidades planteadas en	Actas, Asistencias y Correos Informativos.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
presenten en la localidad.	el plan de acción. **Mesa Estamental Estudiantes:** Temas Liderazgo y proyecto de vida y Responsabilidad Penal en Adolescentes • Referente Bienestar Escolar • Funcionario proyecto procesos pedagógico y de estrategia de la SED. • Funcionario de la Dirección de Inclusión de la SED. **Mesa Estamental de Docentes y Administrativos:** temas de salud y bienestar mental • Funcionarios de Bienestar Escolar • Referentes (Psicóloga y licenciado en educación física) de la Secretaria de salud Subred Norte	
6. Elaborar las respuestas a los requerimientos designados por el supervisor, relacionados con el componente "fortalecimiento de las capacidades de los Directores Locales de Educación y los Directivos Docentes" y realizados por las distintas dependencias de la Secretaría de Educación, entes del control, entidades del orden nacional y distrital y de la ciudadanía en general que sean avaladas y/o suscritas por la Subsecretaría de Integración Interinstitucional y/o la Dirección Local de Educación, en términos de oportunidad y llevando un estricto control sobre ellas.	Proyección de oficios para solicitud de refrigerios para el Foro Educativo Local en la Alcaldía Local de Chapinero. Gestión y organización del auditorio del SENA para la realización del Foro Educativo Local.	Correo Informativo
7. Participar en las reuniones, espacios e instancias de participación en las que sea designado por el supervisor	**2 de Agosto 8:00 a 4:00** Inscripciones candidatos y votantes Alcaldía local de Chapinero. **9 de Agosto 8:00 a 4:00** Segunda jornada de Inscripciones candidatos y votantes Alcaldía local de Chapinero. **12 de Agosto 2:00 p.m Fortalecimiento Secretaria Técnica Distrital de Discapacidad:** Seguimiento al proceso de elecciones de vacantes de representantes locales 2019. Información sobre el proceso de Reformulación de la Política Pública de Discapacidad; convenio de la SED con la Universidad Nacional.	Actas y Asistencia

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	13 de Agosto 2:00 p.m Comisión Local Intersectorial de Participación- CLIP Seguimiento al Plan de Acción - CLIP. Karen Martínez. Proceso de formulación Plan de Desarrollo Distrital y Local: Acuerdo 12 de 1994, Acuerdo 13 de 2000. Javier cantor y Nancy Alba. Articuladores IDPAC. Validación de la Ruta de Fortalecimiento, Avances EAT y PAIPP. Alicia Cujaban Zaza – SLIS. Socialización de Acciones, mes de agosto - articulación. **14 de Agosto: 8:30 a.m CLD Consejo Local de Discapacidad.** Presentación Proyecto de Inversión Dispositivos de Asistencia Personal, Informe y Seguimiento proceso de elecciones. Participación en el CLOPS Ruralidad-CLD, Informe presentación a la JAL, Intervención Delegada Comité Técnico. **15 de Agosto 8:00 a.m Unidad de Apoyo Técnico-UAT** Seguimiento Plan de Acción CLOPS. Socialización y seguimiento al Plan de Acción COLIA. Implementación de agenda territorial. Seguimiento Plan Integrado de Políticas Públicas. Seguimiento a la Ruta de Fortalecimiento a Instancias locales de participación. Acciones contempladas en el componente de Convivencia Paz y reconciliación. **2:00 p.m Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC** Seguimiento plan de acción y programación de actividades. Planeación charla sismos	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Cartografía social, calidad del agua y saneamiento básico (SALUD). Presentación Convenios Quebradas y canales AGUAS DE BOGOTAS, ACUEEDUCTO E IDIGER. Trabajo COMPONENTE PROGRAMATICO **21 de Agosto 9:00 a.m: Segunda Asamblea Informativa proceso de elecciones 2019 salón Comunal Bosque Calderón** Cumpliendo con la el cronograma planteado en el CLD Consejo Local de Discapacidad, la secretaría técnica Alba Garzón; continua con el proceso de elecciones de representantes de Discapacidad Física, Sordo y Sordo-ciego faltantes en la localidad, con la segunda Asamblea Informativa (cronograma, requisitos candidatos y votantes, sitios de inscripción y votación) dirigida a la comunidad con discapacidad y a sus cuidadores del Proyecto 1113 "Por una Ciudad Incluyente y Sin Barreras" de la localidad de Chapinero, convocados por la Secretaría de Integración Social en el salón comunal Bosque Calderón. **22 de Agosto 2:00 p.m: Capacitación de jurados proceso de elecciones Representantes de Discapacidad, Alcaldía Local de Chapinero.** Socialización del paso a paso del protocolo del proceso de votación desde la apertura hasta el cierre de los puestos de votación, cumpliendo con lo establecido desde la Secretaria Técnica Distrital y la Personería de Bogotá. **23 de Agosto IDPAC: Recepción de material electoral,** Cubículo, Urnas tarjetones de votación y demás papelería para la jornada de votaciones del día domingo 25 de Agosto. **Alcaldía Local de Chapinero:** Organización de material electoral por cada puesto de	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	votación y verificación de últimos detalles para la jornada del domingo. **25 de Agosto 6:30a.m a 5:00 p.m. Día de elecciones representantes de Discapacidad.** **27 de Agosto 9:00 a.m Presentación de la JAL Consejo Local de Discapacidad:** Presentación de la delegada de la alcaldía Johanna Cruz y la secretaria técnica Alba Garzón del Consejo Local de Discapacidad sobre los avances de los objetivos planteados en el Plan Operativo Anual Local POAL.	
8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato orientado a garantizar que el desarrollo del objeto contractual y la calidad de sus resultados sea adecuado.	**26 de Agosto 2:30 p.m Dirección Local de Educación Chapinero reunión Comité operativo Organización Foro educativo Local:** Reunión de rectores, jurados y funcionarios de la SED con el fin de organizar y ultimar detalles de la logística para la realización del Foro Educativo Local. **28 de Agosto 2:30 p.m Dirección Local de Educación Chapinero:** Reunión con la funcionaria de la oficina de prensa de la SED Vannesa Samaca, los docentes Jesús Fonseca y Edgar Moreno maestros de ceremonia del Foro Educativo Local, para la elaboración y organización del programa, protocolo presentación de invitados, jurados y experiencias significativas seleccionadas en cada uno de los colegios oficiales. **29 de Agosto 2:00 p.m Mesa de Entornos Escolares Seguros:** Presentación plan de acción Consejo Local de Seguridad para Mujeres, a cargo de la referente de la Secretaria de la Mujer Enlace SOFIA Jennyfer Vanegas. Socialización y seguimiento a cada una de las actividades realizadas, en los colegios de la localidad por cada una de las entidades convocadas a la Mesa. **30 de Agosto Foro Educativo Local Chapinero 7:00 a 12:30 Auditorio del SENA:** Presentación de las experiencias significativas seleccionadas de los colegios oficiales de la localidad. Colegio Campestre Monteverde: "**Expedicionarios de la**	Acta y Asistencia

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Naturaleza y expresión artística". Colegio Simón Rodríguez: "**Conoce la historia a través del Himno nacional**". Colegio san Martin de Porres: "**Mujeres Líderes y Bicentenario".** Presentación ponencia Colegio invitado Cervantes**: "Como surge un país desigual, las falla de la emancipación Colombiana"** muestras culturales de los estudiantes del colegio Simón Rodríguez**.** Selección experiencia significativa seleccionada para el Foro Distrital en representación e la Localidad de Chapinero: Colegio Simón Rodríguez: "**Conoce la historia a través del Himno nacional**".	

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**PERÍODO PAGO** (08/2019)	**FECHA DE PAGO** (29/08/2019)	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD**
SALUD	AGOSTO 2019	29/08/2019	244.580	SANITAS
PENSIÓN	AGOSTO 2019	29/08/2019	377.062	COLPENSIONES
ARL	AGOSTO 2019	29/08/2019	12.302	SURA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO X se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.

La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 1 folio.

5. INGRESO A ALMACEN

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. 01, el cual corresponde a $3.731.347 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 6.33%.

Fecha de elaboración: 03/09/2019